

Alcances del título:

- * Participar en actividades relacionadas a la operación y programación de computadoras en sus distintos niveles.
- * Colaborar en el desarrollo de programas de computadoras aplicando los distintos lenguajes de programación con las diversas metodologías y técnicas.
- * Participar en el relevamiento, análisis, implementación, adaptación y control con eficiencia y habilidad técnica, de la programación de los sistemas informáticos.
- * Colaborar en la creación, programación y mantenimiento de sistemas y redes de computadoras.

"Se deja constancia, en forma expresa, que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones en los alcances mencionados la ejerce en forma individual y exclusiva los Ingenieros en Sistemas de Información y los Ingenieros en Computación, según el régimen del art. 43 de la Ley de Educación Superior".

Plan de estudio Ordenanza Nº 987

Marzo 2021



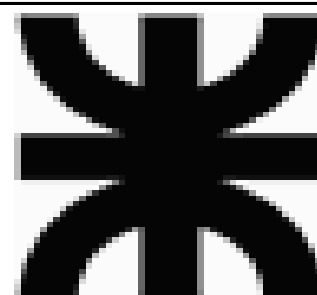
PLAN DE ESTUDIOS

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN

PRIMER AÑO - 1er CUATRIMESTRE	C/horaria
Programación I (Integradora)	6
Sistemas de Procesamiento de Datos	6
Matemática	9
Laboratorio de Computación I	6
Inglés I	3
PRIMER AÑO - 2do CUATRIMESTRE	
Programación II (Integradora)	6
Estadística	6
Arquitectura y Sistemas Operativos	6
Laboratorio de Computación II	6
Metodología de la Investigación	3
Inglés II	3

SEGUNDO AÑO - 1er CUATRIMESTRE	C/horaria
Programación III (Integradora)	6
Organización Contable de la Empresa	6
Organización Empresarial	6
Laboratorio de Computación III	6
Elementos de la Investigación Operativa	6
SEGUNDO AÑO - 2do CUATRIMESTRE	
Legislación	6
Diseño y Administración de Bases de Datos (Integradora)	6
Laboratorio de Computación IV	6
Metodología de Sistemas I	12

Práctica Profesional: Se deberán acreditar 60 h en entes oficiales o empresas privadas a determinar o actividad laboral equivalente.



DIRECCION ACADEMICA - DEPARTAMENTO DE ALUMNOS

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

11 de abril 461 - B8000LMI Tel: 4555220 - Int 110
Bahía Blanca - Buenos Aires E-MAIL: alumnos@frbb.utn.edu.ar

PLAN DE CORRELATIVIDADES

1er AÑO -1er CUATRIMESTRE	Para Cursar		Para Rendir
	Tener Cursada	Tener Aprobada	Tener Aprobada
Programación I (Int)			
Sistemas de Procesamiento de Datos			
Matemática			
Laboratorio de Computación I			
Inglés I			

1er AÑO - 2do CUATRIMESTRE

Programación II (Int)	Programación I (Int) Laborat. de Computación I		Programación I (Int) Laborat. de Computación I
Estadística	Matemática		Matemática
Arquitectura y Sistemas Operativos	Sist de Procesamiento de Datos		Sist de Procesamiento de Datos
Laboratorio de Computación II	Programación I (Int) Laborat. de Computación I		Programación I (Int) Laborat. de Computación I
Metodología de la Investigación			
Inglés II	Inglés I		Inglés I

2do AÑO - 1er CUATRIMESTRE

Programación III (Int)	Programación II (Int) Laborat. de Computación II	Programación I (Int) Laborat. de Computación I	Programación II (Int) Laborat. de Computación II
Organización Contable de la Empresa	Matemática		Matemática
Organización Empresarial	Estadística		Estadística
Laboratorio de Computación III	Programación II (Int) Laborat. de Computación II	Programación I (Int) Laborat. de Computación I	Programación II (Int) Laborat. de Computación II
Elementos de la Investigación Operativa	Estadística	Matemática	Estadística

2do AÑO - 2do CUATRIMESTRE

Legislación			
Diseño y Administración de Base de Datos (Int.)	Programación III (Int) Laborat. de Computación III	Programación II (Int) Laborat. de Computación II	Programación III (Int) Laborat. de Computación III
Laboratorio de Computación IV	Programación III (Int) Laborat. de Computación III	Programación II (Int) Laborat. de Computación II	Programación III (Int) Laborat. de Computación III
Metodología de Sistemas I	Metod. de la Investigación Programación III (Int) Org. Contab. de la Empresa Organización Empresarial Laborat. de Computación III	Programación II (Int) Laboratorio de Computación II	Metod. de la Investigación Programación III (Int) Org. Contab. de la Empresa Organización Empresarial Laborat. de Computación III
Práctica Profesional (duración: 60 horas)			